PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 45

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las doce horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y FERTILIZANTES" ID N° 284.674**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Técnico de Contrataciones.-
- Sr. José Miguel Valiente García, por Agrinco Representaciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: LUIS ROBERTO GONZÁLEZ FRANCO, CONCEPCION ELISABET GONZALEZ DE INSFRAN, JHANY MARLENE CARDOZO SILVERA, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL., P.M.Y A. S.A., ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF. Habiéndose presentado un sobre oferta y atento a las necesidades de la institución y la disposición del Ministerio de Hacienda y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la fecha tope para la remisión de adjudicaciones hasta el 10 diciembre del año en curso, es imposible prorrogar este llamado por lo tanto se realiza el acto de apertura con la oferta presentada, quedando a consideración de la máxima autoridad la aprobación de la adjudicación conforme al Art. 34, inciso c, in fine de la ley 2051/03.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 350 "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y FERTILIZANTES" ID N° 284.674

Agrinco Representaciones: Gs. 1.196.600 (un millón ciento noventa y seis mil seiscientos guaraníes) Consta de 21 (veinte y uno) fojas, donde la foja 15 no se encuentra foliada al dorso. Cotiza todos los ítems. No presenta Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

Elizabeth Lesme Echeverría
Técnico